



**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Certificación sobre saldos de estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Contenido**  
**30 de setiembre de 2014**

---

Certificación sobre saldos de Estados Financieros

Anexo:  
Estados financieros (no auditados)



## Certificación sobre saldos de Estados Financieros

Señores  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido contratados por Financiera Cafsa, S.A., para verificar si el balance general adjunto al 30 de setiembre de 2014 y el estado de resultados por los nueve meses terminados en esa fecha fueron preparados con base en los registros contables de la Compañía. La Compañía, por efectos informativos requeridos, incluye el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros. Asimismo, por efectos comparativos los estados financieros adjuntos incluyen las cifras al 30 de setiembre de 2013 y el balance general incluye las cifras al 31 de diciembre de 2013.

El procedimiento utilizado consistió en comparar los saldos de las cuentas que integran el balance general y el estado de resultados adjuntos, con las cifras correspondientes que muestran los registros de contabilidad de Financiera Cafsa, S.A. Los registros de contabilidad se relacionan con el sistema de información que la Compañía utiliza para registrar sus operaciones; la comparación no se realizó contra las cifras incluidas en los libros legales.

El procedimiento descrito no constituye una auditoría sobre dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de dichos estados financieros.

En virtud de lo anterior, el suscrito contador público autorizado certifica que el balance general al 30 de setiembre de 2014 y el relativo estado de resultados por el período de nueve meses terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los registros de contabilidad que para su efecto lleva Financiera Cafsa, S.A.

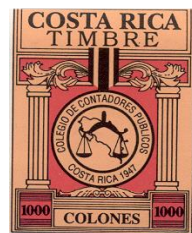
No me alcanzan las limitaciones de los Artículos 9 de la Ley 1038, 20 y 21 del Reglamento a la Ley ni el Artículo 5 del Reglamento de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para expedir esta certificación.

Se extiende la presente certificación a solicitud de Financiera Cafsa, S.A., para fines de cumplir con un requerimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Dada en la ciudad de San José, Costa Rica a los 27 días del mes de octubre de 2014.

Lic. Oscar Piedra Cordero  
Contador Público Autorizado  
Carné No. 2501

Póliza de fidelidad 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2015

Timbre de ₡25 de Ley N° 6663  
adherido y cancelado en el original



# **ANEXO**

# Financiera CAFSA, S.A.

(Compañía costarricense)

## Balance general

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013 y 31 de diciembre de 2013

(expresado en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>setiembre 2014</u>	<u>setiembre 2013</u>	<u>diciembre 2013</u>
<b>Activos</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>¢ 4,975,669,923</b>	<b>¢ 3,839,981,734</b>	<b>¢ 4,067,336,069</b>
Efectivo		34,559,359	96,319,886	12,281,768
Banco Central		2,935,373,724	2,361,284,400	2,467,065,960
Entidades financieras del país		2,005,736,840	1,382,377,448	1,587,988,341
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>5</b>	<b>1,783,494,300</b>	<b>1,218,607,275</b>	<b>1,490,470,489</b>
Disponibles para la venta		1,778,246,000	1,217,536,500	1,489,022,000
Productos por cobrar		5,248,300	1,070,775	1,448,489
<b>Cartera de créditos</b>	<b>6-a</b>	<b>26,096,512,904</b>	<b>21,820,190,810</b>	<b>22,845,316,835</b>
Créditos vigentes		24,009,637,858	20,231,732,082	21,505,894,523
Créditos vencidos		2,099,223,391	1,588,417,283	1,346,964,297
Créditos en cobro judicial		17,839,515	48,440,933	34,582,410
Productos por cobrar		145,409,198	113,446,300	134,634,264
Estimación por deterioro	<b>6-b</b>	<b>(175,597,058)</b>	<b>(161,845,788)</b>	<b>(176,758,659)</b>
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>2,038,472</b>	<b>1,360,664</b>	<b>1,198,478</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	1,360,664	-
Otras cuentas por cobrar		2,038,472	-	1,198,478
<b>Bienes realizables</b>		<b>23,854,271</b>	<b>5,241,100</b>	<b>6,927,364</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		25,838,022	5,989,828	7,976,349
Estimación por deterioro y por disposición legal		(1,983,751)	(748,728)	(1,048,985)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>7</b>	<b>79,359,919</b>	<b>67,670,163</b>	<b>79,827,315</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>152,925,819</b>	<b>146,614,722</b>	<b>135,293,787</b>
Cargos diferidos		-	852,351	297,774
Activos intangibles		57,415,073	57,608,901	57,286,097
Otros activos		95,510,746	88,153,470	77,709,916
<b>Total de activos</b>		<b>¢ 33,113,855,608</b>	<b>¢ 27,099,666,468</b>	<b>¢ 28,626,370,337</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>				
<b>Pasivos</b>				
<b>Obligaciones con el público:</b>	<b>9</b>	<b>¢ 22,756,702,748</b>	<b>¢ 17,934,675,280</b>	<b>¢ 19,160,054,148</b>
A la vista		10,659,430	9,536,979	12,641,872
A plazo		22,589,445,187	17,715,470,035	18,958,128,982
Cargos financieros por pagar		156,598,131	209,668,266	189,283,294
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>10</b>	<b>3,618,128,803</b>	<b>3,233,981,029</b>	<b>2,780,460,518</b>
A plazo		3,609,839,757	3,223,979,856	2,773,163,021
Cargos financieros por pagar		8,289,046	10,001,173	7,297,497
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>1,184,128,570</b>	<b>1,281,000,963</b>	<b>1,936,609,088</b>
Provisiones		14,674,865	8,949,865	10,363,867
Otras cuentas por pagar diversas	<b>11</b>	1,169,453,705	1,272,051,098	1,926,245,221
<b>Otros pasivos</b>	<b>12</b>	<b>374,513,213</b>	<b>219,358,214</b>	<b>167,234,601</b>
Ingresos diferidos		347,675,685	217,226,779	152,991,541
Otros pasivos		26,837,528	2,131,435	14,243,060
<b>Total de pasivos</b>		<b>¢ 27,933,473,334</b>	<b>¢ 22,669,015,486</b>	<b>¢ 24,044,358,355</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social				
Capital pagado	<b>13-a</b>	4,350,000,000	3,780,000,000	3,780,000,000
Reservas patrimoniales	<b>1-q</b>	222,201,178	191,844,226	222,201,178
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		9,810,804	3,028,717	3,028,717
Resultado del período		598,370,292	455,778,039	576,782,087
<b>Total del patrimonio</b>		<b>¢ 5,180,382,274</b>	<b>¢ 4,430,650,982</b>	<b>¢ 4,582,011,982</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>¢ 33,113,855,608</b>	<b>¢ 27,099,666,468</b>	<b>¢ 28,626,370,337</b>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>	<b>21</b>	<b>¢ 36,828,320,259</b>	<b>¢ 31,586,995,359</b>	<b>¢ 32,885,334,253</b>
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		¢ 36,828,320,259	¢ 31,586,995,359	¢ 32,885,334,253

Fabricio Salazar U.  
Gerente General

Yorlenny Rojas  
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros

# Financiera CAFSA, S.A.

(Compañía costarricense)

## Estado de resultados

Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013 y el trimestre terminado al 30 de setiembre de 2014 y 2013

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	Setiembre 2014	Setiembre 2013	Julio a setiembre 2014	Julio a setiembre 2013
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades		¢ 13,795,760	¢ 14,337,329	¢ 4,819,743	¢ 4,018,136
Por inversiones en instrumentos financieros		43,968,794	51,145,057	17,343,850	14,082,979
Por cartera de créditos	16	1,899,475,686	1,759,359,426	650,948,962	599,627,300
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	19	466,237,867	-	-	14,536,267
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>2,423,478,107</b>	<b>1,824,841,812</b>	<b>673,112,555</b>	<b>632,264,682</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con el público	18	758,971,919	609,455,036	256,316,140	200,517,925
Por obligaciones con entidades financieras		91,773,495	118,301,366	32,160,823	47,014,118
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	19	-	20,950,317	21,001,124	-
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>850,745,414</b>	<b>748,706,719</b>	<b>309,478,087</b>	<b>247,532,043</b>
Por estimación de deterioro de activos		160,523,083	30,076,801	119,204,844	16,195,398
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		9,093,711	72,281,849	4,115,211	11,225,529
<b>Resultado financiero</b>		<b>1,421,303,321</b>	<b>1,118,340,141</b>	<b>248,544,835</b>	<b>379,762,770</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por comisiones por servicios	17	20,993,333	126,572,120	6,415,325	39,523,196
Por bienes realizables		5,962,969	3,130,212	(107,685)	1,651,820
Por otros ingresos operativos		450,279,359	61,474,244	102,928,511	20,652,992
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>477,235,661</b>	<b>191,176,576</b>	<b>109,236,151</b>	<b>61,828,008</b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		16,418,683	17,385,090	4,971,068	5,595,130
Por bienes realizables		7,567,775	3,766,101	1,681,362	1,427,539
Por bienes diversos		-	-	-	(900)
Por provisiones		27,550,921	26,476,078	8,993,684	7,938,147
Por otros gastos operativos		435,404,840	47,253,879	32,050,514	16,567,585
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>486,942,219</b>	<b>94,881,148</b>	<b>47,696,628</b>	<b>31,527,501</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>1,411,596,763</b>	<b>1,214,635,569</b>	<b>310,084,358</b>	<b>410,063,277</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal	20-a	382,546,182	350,801,941	125,382,429	124,016,500
Por otros gastos de administración	20-b	197,267,129	238,455,757	64,962,701	85,002,499
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>579,813,311</b>	<b>589,257,698</b>	<b>190,345,130</b>	<b>209,018,999</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones</b>					
<b>Sobre la utilidad</b>		<b>831,783,452</b>	<b>625,377,871</b>	<b>119,739,228</b>	<b>201,044,278</b>
Impuesto sobre la renta	15-a	233,943,960	169,599,832	29,656,486	56,159,174
Disminución de impuesto sobre renta	15-b	530,800	-	-	-
<b>Resultado del periodo</b>		<b>¢ 598,370,292</b>	<b>¢ 455,778,039</b>	<b>¢ 90,082,742</b>	<b>¢ 144,885,104</b>

Fabricio Salazar U.  
Gerente General

Yorleny Rojas  
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013**

*(expresado en colones costarricenses)*

	Notas	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>		¢ 2,960,500,000	¢ 191,844,226	¢ 422,528,717	¢ 3,574,872,943
Utilidades de ejercicios anteriores pendientes de capitalizar	13-b	819,500,000	-	(419,500,000)	400,000,000
Resultado del periodo 2013		-	-	455,778,039	455,778,039
<b>Saldos al 30 de setiembre de 2013</b>		<u>¢ 3,780,000,000</u>	<u>¢ 191,844,226</u>	<u>¢ 458,806,756</u>	<u>¢ 4,430,650,982</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2014</b>		¢ 3,780,000,000	¢ 222,201,178	¢ 579,810,804	¢ 4,582,011,982
Emisión de acciones	13-b	570,000,000	-	(570,000,000)	-
Resultado del periodo 2014		-	-	598,370,292	598,370,292
<b>Saldos al 30 de setiembre de 2014</b>		<u>¢ 4,350,000,000</u>	<u>¢ 222,201,178</u>	<u>¢ 608,181,096</u>	<u>¢ 5,180,382,274</u>

Fabricio Salazar U.  
Gerente General

Yorleny Rojas  
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2014 y 2013**

(expresado en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>				
Resultados del período	¢	598,370,292	¢	455,778,039
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>				
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(103,302,149)		(18,235,665)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		(1,161,601)		30,076,801
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		27,550,921		16,540,424
Depreciaciones y amortizaciones		46,888,108		53,128,852
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>				
Créditos y avances de efectivo		(1,594,540,583)		(1,889,436,206)
Bienes realizables		(16,926,907)		(5,241,100)
Productos por cobrar		(10,774,934)		5,268,574
Otros activos		(16,178,327)		43,192,343
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>				
Obligaciones a la vista y a plazo		2,116,533,510		111,224,914
Otras cuentas por pagar y provisiones		(780,031,439)		(54,976,905)
Productos por pagar		(31,693,614)		68,936,799
Otros pasivos		207,278,612		7,222,123
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b><u>442,011,889</u></b>		<b><u>(1,176,521,007)</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>				
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(1,648,874,653)		(6,605,402,579)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		2,993,036,971		6,649,084,245
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(48,714,411)		(25,676,190)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b><u>1,295,447,907</u></b>		<b><u>18,005,476</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>				
Otras obligaciones financieras nuevas		1,283,606,000		3,402,391,437
Pago de obligaciones		(599,003,160)		(3,123,180,882)
Aportes de capital recibidos en efectivo		-		400,000,000
<b>Flujos netos de efectivo (usados) provistos en las actividades de financiamiento</b>		<b><u>684,602,840</u></b>		<b><u>679,210,555</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al 1 de enero</b>		<b><u>4,189,280,886</u></b>		<b><u>4,668,585,862</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al 30 de setiembre</b>	1-e	<b><u>¢ 6,611,343,522</u></b>	¢	<b><u>4,189,280,886</u></b>

Fabricio Salazar U.  
Gerente General

Yorlery Rojas  
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros



FINANCIERA CAFSA, S.A.  
(Una compañía propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

30 de setiembre de 2014

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(1) Información general**

**(a) Operaciones**

Financiera Cafsa, S.A. (la Financiera), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de setiembre de 1982, se encuentra regulada por la Ley orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las oficinas de la Financiera se ubican en San José, avenida 1 entre calles 34 y 36.

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Financiera Cafsa, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación Cafsa, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr).

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la Financiera cuenta con 35 y 36 funcionarios, respectivamente, y 5 cajas auxiliares en diversos puntos del país.

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la Financiera no mantiene cajeros automáticos bajo su administración.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

**(b) Base para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

**(c) Moneda extranjera**

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos o gastos financieros.

*ii. Método de valuación*

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2014, la Financiera utilizó el siguiente tipo de cambio ₡534.02 y ₡545.52 (₡493.51 y ₡505.57 en 2013), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

**(d) Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

i. *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Financiera mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

De acuerdo con al artículo 17 de la Normativa SUGEF 34-02, las entidades supervisadas por SUGEF y SUGEVAL, podrán clasificar los instrumentos financieros en Mantenidos para Negociar o Disponibles para la Venta.

Según el Manual de Cuentas Homologado:

- **Valores mantenidos para negociar**

Las inversiones en instrumentos financieros que, a) se compran o se incurren en ellos principalmente con el objetivo de venderlos o de volver a comprarlos en un futuro cercano; b) son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias en un plazo no mayor de tres meses; o c) son instrumentos financieros derivados (salvo que hayan sido designados como instrumentos de cobertura eficaz).

Asimismo, en esta cuenta se registra los productos estructurados. Este tipo de productos se caracteriza porque su rendimiento está vinculado al comportamiento de un valor subyacente o al de un índice al cual se encuentra referenciado.

- **Inversiones disponibles para la venta**

En esta cuenta se registran las inversiones en instrumentos financieros mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una rentabilidad por sus excedentes de liquidez y que estaría dispuesta a vender en cualquier momento.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Financiera, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

ii. *Reconocimiento*

La Financiera reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de origen según corresponda.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

iii. *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Baja de activos financieros*

El dar de baja un activo financiero se realiza cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

**(e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Financiera considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro disponibilidades e inversiones en bancos con vencimientos a dos meses o menos.

**(f) Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores que mantiene la Financiera con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como valores mantenidos para negociar o inversiones disponibles para la venta, según se describe en la sección de instrumentos financieros.

**(g) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05, circular SUGEF-R-01-2009, del 12 de mayo de 2009, son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera, al menos, los siguientes aspectos:

- *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

*Análisis de la capacidad de pago para los deudores*

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

La Financiera debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente, podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según su política crediticia.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. En todo caso el nivel asignado por la Financiera no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

*Calificación del deudor*

El deudor clasificado en el Grupo 1 o en el Grupo 2 debe ser calificado por la Financiera de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamiento de pago histórico y capacidad de pago:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

El deudor puede ser calificado por la Financiera en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

**Estimación genérica**

A partir del 1 de enero de 2014, entra en vigencia la estimación genérica, la cual resulta en aplicarle un factor de 0.5% al total adeudado correspondiente a la cartera de crédito clasificada en las categorías A1 y A2, sin incluir el efecto de los mitigadores.

**Estimación mínima**

SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

- De acuerdo con el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, La Financiera, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la estimación mínima, a que hace referencia el artículo 12 del reglamento.

La estimación mínima corresponde a la suma de la estimación genérica y la estimación específica. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que le corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Al cierre del 30 de setiembre de 2014 y 2013, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Al 30 de setiembre de 2014:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Al 30 de setiembre de 2013:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Al 30 de setiembre de 2014:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Al 30 de setiembre de 2013:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2014, se debe mantener una estimación estructural mínima por la suma de ₡173.821.848 (₡160.812.874 en el 2013). El total de la estimación al 30 de setiembre de 2014, asciende a ₡175.597.058 (₡161.845.788 en el 2013). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de setiembre de 2014 y de 2013, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

**(i) Compensación de saldos**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

**(j) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso**

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso que mantiene la Financiera, se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(k) Depreciación**

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil hasta</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Mejoras a la propiedad	5 años

**(l) Activos intangibles**

*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Financiera se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

**(m) Deterioro de los activos**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

**(n) Bienes realizables**

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

A partir del 01 de julio de 2010, según el C.N.S, 413-10, del 11 de mayo de 2010, entró en vigencia la normativa para activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas así:

Los entes supervisados por la SUGEF, deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien, al finalizar los dos años contados a partir del cierre del primer mes de haberse adquirido el bien realizable, de haberlo producido para su venta o arrendamiento o de haber dejado de utilizar el activo.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales a solicitud de la entidad.

Al 30 de setiembre de 2014 la Financiera mantiene tres bienes realizables por el valor de ₡25.838.022 y estimaciones asociadas por ₡1.983.751 (Al 30 de setiembre de 2013 registraba un bien realizable con valor de ₡5.989.828 y estimaciones asociadas por ₡748.728).

**(o) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**(p) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

**(q) Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(r) Impuesto sobre la renta**

*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarían en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarían en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

**(s) Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

**(t) Reconocimiento de ingresos y gastos**

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días, según disposiciones de SUGEF.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se diferencian y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

**(u) Uso de las estimaciones**

La Administración de la Financiera ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(2) Activos sujetos a restricciones**

Al 30 de setiembre de 2014, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>¢ 2,935,373,724</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	<u>¢ 2,158,856,252</u>	Garantía de otras obligaciones financieras.
Otros activos	<u>¢ 2,436,606</u>	Depósitos en garantía
	<u>¢ 55,625,770</u>	Depósitos judiciales y administrativos

Al 30 de setiembre de 2013, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>¢ 2,361,284,400</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	<u>¢ 2,107,367,192</u>	Garantía de otras obligaciones financieras.
Otros activos	<u>¢ 2,410,477</u>	Depósitos en garantía
	<u>¢ 55,625,770</u>	Depósitos judiciales y administrativos

**(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 1,251,760,536	¢ 789,079,684
Productos por cobrar	14,227,142	3,731,561
Cuentas por cobrar	-	1,360,664
Total activos	<u>¢ 1,265,987,678</u>	<u>¢ 794,171,909</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	¢ 13,429,481,962	¢ 12,691,047,522
Cargos por pagar	88,435,673	170,262,986
Cuentas por pagar	724,123,422	968,482,950
Total pasivos	<u>¢ 14,242,041,057</u>	<u>¢ 13,829,793,458</u>
Ingresos:		
Por intereses	<u>41,527,268</u>	<u>31,450,887</u>
Total ingresos	<u>¢ 41,527,268</u>	<u>¢ 31,450,887</u>
Gastos:		
Por intereses	465,285,518	433,110,450
Operativos	<u>5,762,256</u>	<u>6,638,232</u>
Total gastos	<u>¢ 471,047,774</u>	<u>¢ 439,748,682</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de crédito a terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación ante la Financiera por parte de la compañía relacionada.

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la Financiera vendió bienes adjudicados a partes relacionadas por ₡34.138.299 y ₡64.230.995, respectivamente.

**(4) Disponibilidades**

a- Las disponibilidades se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dinero en Cajas y Bóvedas MN	₡ 10,968,299	₡ 38,187,176
Dinero en Cajas y Bóvedas ME	23,591,060	58,132,710
Cuenta Encaje Legal en el B.C.C.R. MN	187,200,000	170,100,000
Cuenta Encaje Legal en el B.C.C.R. ME	2,748,173,724	2,191,184,400
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales MN	6,942,093	1,824,249
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales ME	17,268,573	26,131,714
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades Financieras privadas MN	343,975,370	249,874,545
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades Financieras privadas ME	<u>1,637,550,804</u>	<u>1,104,546,940</u>
	<u>₡ 4,975,669,923</u>	<u>₡ 3,839,981,734</u>

b- Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades	₡ 4,975,669,923	₡ 3,839,981,734
Inversiones disponibles para la venta MN	400,821,111	250,508,043
Inversiones disponibles para la venta ME	<u>1,234,852,488</u>	<u>98,791,109</u>
	<u>₡ 6,611,343,522</u>	<u>₡ 4,189,280,886</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(5) Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 1,778,246,000	¢ 1,217,536,500
Productos por cobrar	<u>5,248,300</u>	<u>1,070,775</u>
	<u>¢ 1,783,494,300</u>	<u>¢ 1,218,607,275</u>

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la Financiera no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior.

Al 30 de setiembre de 2014, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	<u>2014</u>
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre octubre y diciembre de 2014	¢ 550,000,000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimiento en el mes de octubre 2014	1,228,246,000
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	<u>5,248,300</u>
	<u>¢ 1,783,494,300</u>

Al 30 de setiembre de 2013, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	<u>2013</u>
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre octubre y diciembre de 2013	¢ 650,000,000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimiento entre octubre y diciembre de 2013	567,536,500
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	<u>1,070,775</u>
	<u>¢ 1,218,607,275</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(6) Cartera de créditos:**

a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, es el siguiente:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividad financiera y bursátil	¢ 734,273,929	¢ 715,362,043
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	654,689,820	832,393,754
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,740,104,341	1,490,839,667
Administración pública	4,199,780,851	3,767,665,562
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	1,178,804,037	1,093,869,847
Comercio	4,413,372,958	3,406,128,356
Construcción, compra y reparación de inmuebles	855,692,850	851,866,876
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	166,638,904	203,628,950
Enseñanza	684,056,815	506,089,906
Explotación de minas y canteras	36,745,088	44,262,458
Hotel y restaurante	757,237,553	684,849,419
Industria Manufacturera	1,075,874,931	1,230,698,169
Otras actividades del sector privado no financiero	1,745,267,666	398,004,699
Consumo	778,565,019	655,040,204
Pesca y acuicultura	47,059,669	31,328,839
Servicios	4,368,772,489	3,475,604,495
Transporte	<u>2,689,763,844</u>	<u>2,480,957,054</u>
Subtotal cartera de créditos	<u>26,126,700,764</u>	<u>21,868,590,298</u>
Productos por cobrar	145,409,198	113,446,300
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(175,597,058)</u>	<u>(161,845,788)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 26,096,512,904</u>	<u>¢ 21,820,190,810</u>

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, el total de la cartera de crédito ha sido originada por la Financiera.

Al 30 de setiembre de 2014, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0.00% y 35.00% (0% y 35.25%, en el 2013) en colones, y 0.00% y 21.00% (0.00% y 18.50% en el 2013) en dólares.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

b. Estimación para créditos incobrables

El movimiento del período, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

Saldo al 01 de enero de 2013	¢ 194,090,757
Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados	30,076,801
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos	<u>(62,321,770)</u>
Saldo final al 30 de setiembre de 2013	<u>¢ 161,845,788</u>
Saldo al 01 de enero de 2014	¢ 176,758,659
Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados año examinado	160,523,083
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados	<u>(161,684,684)</u>
Saldo final al 30 de setiembre de 2014	<u>¢ 175,597,058</u>

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(7) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 30 de setiembre de 2014, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 265,261,090	¢ 232,480,626
Adiciones	34,333,835	26,144,749
Retiros	<u>(34,028,829)</u>	<u>(13,144,839)</u>
Saldo al 30 de setiembre	<u>265,566,096</u>	<u>245,480,536</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	185,433,775	158,889,072
Gasto por depreciación del año	28,120,122	31,926,055
Retiros	<u>(27,347,720)</u>	<u>(13,004,754)</u>
Saldo al 30 de setiembre	<u>186,206,177</u>	<u>177,810,373</u>
Saldo neto al 30 de setiembre	<u>¢ 79,359,919</u>	<u>¢ 67,670,163</u>

**(8) Otros activos**

Los otros activos se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo intangible - software en uso, neto	¢ <u>57,415,073</u>	¢ <u>57,608,901</u>
<u>Cargos diferidos:</u>		
Costo de mejoras a propiedades en arrendamiento operativo, neto	-	<u>852,351</u>
Subtotal cargos diferidos	¢ -	¢ 852,351
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	25,451,928	15,929,863
Biblioteca y obras de arte	11,082,971	11,082,971
Otros	<u>58,975,847</u>	<u>61,140,636</u>
Subtotal otros activos	<u>¢ 95,510,746</u>	<u>¢ 88,153,470</u>
Total otros activos	<u>¢ 152,925,819</u>	<u>¢ 146,614,722</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

Un detalle del movimiento durante el año para el software en uso neto, es como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 116,782,874	¢ 105,962,496
Adiciones	14,380,576	9,393,519
Retiros	<u>(635,590)</u>	<u>(4,046,137)</u>
Saldo al final del año	<u>130,527,860</u>	<u>111,309,879</u>
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	59,496,777	38,287,882
Gasto por amortización	18,767,986	19,459,232
Retiros	<u>(5,151,976)</u>	<u>(4,046,137)</u>
Saldo al final del año	<u>73,112,787</u>	<u>53,700,978</u>
Saldo del software en uso, neto	<u>¢ 57,415,073</u>	<u>¢ 57,608,901</u>

**(9) Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Captaciones a plazo vencidas MN	¢ 4,785,210	¢ 2,040,000
Captaciones a plazo vencidas ME	5,874,220	7,496,979
Captaciones a plazo con el público MN	1,128,563,429	1,130,055,872
Captaciones a plazo con el público ME	5,900,416,869	3,754,526,942
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	973,554,344	880,143,240
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	12,455,927,618	10,447,318,456
Captaciones a plazo afectadas en garantía MN	7,600,000	15,883,197
Captaciones a plazo afectadas en garantía ME	<u>2,123,382,927</u>	<u>1,487,542,328</u>
	22,600,104,617	17,725,007,014
Cargos por pagar por obligaciones con el público	68,162,458	39,405,280
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>88,435,673</u>	<u>170,262,986</u>
	<u>¢ 22,756,702,748</u>	<u>¢ 17,934,675,280</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

b. Por clientes

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Cantidad)	(Cantidad)
Certificados de inversión vencidos	3	3
Certificados de inversión vigentes	<u>466</u>	<u>470</u>
	<u><u>469</u></u>	<u><u>473</u></u>

**(10) Obligaciones con entidades financieras a plazo:**

Las obligaciones con entidades financieras a plazo se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos de entidades financieras del país ME	¢ 311,511,665	¢ 987,020,000
Préstamos de entidades financieras del exterior ME	<u>3,298,328,092</u>	<u>2,236,959,856</u>
Subtotal	3,609,839,757	3,223,979,856
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>8,289,046</u>	<u>10,001,173</u>
	<u><u>¢ 3,618,128,803</u></u>	<u><u>¢ 3,233,981,029</u></u>

Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Entidades financieras del país y del exterior	Entidades financieras del país y del exterior
	<u>Variable</u>	<u>Variable</u>
Tasa de interés:		
Plazos:		
Menos de un año	¢ 1,385,551,724	¢ 2,017,003,950
Uno a cinco años	<u>2,232,577,079</u>	<u>1,216,977,079</u>
	<u><u>¢ 3,618,128,803</u></u>	<u><u>¢ 3,233,981,029</u></u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(11) Otras cuentas por pagar diversas**

Las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportaciones patronales por pagar	¢ 7,723,360	¢ 12,250,514
Impuestos retenidos por pagar	7,826,235	4,741,362
Impuesto de renta sobre utilidad periodo	98,880,879	80,124,891
Aportaciones laborales retenidas	31,872,686	28,724,972
Compañía relacionada (véase nota 3)	724,123,422	968,482,950
Otros acreedores	<u>299,027,123</u>	<u>177,726,409</u>
	<u>¢ 1,169,453,705</u>	<u>¢ 1,272,051,098</u>

Las cuentas por pagar a la Compañías relacionadas se originan de bienes financiados a clientes de esta Compañía, no cancelados por la Financiera, a la fecha del balance.

**(12) Otros pasivos**

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos diferidos	¢ 347,675,685	¢ 217,226,779
Otros pasivos	<u>26,837,528</u>	<u>2,131,435</u>
	<u>¢ 374,513,213</u>	<u>¢ 219,358,214</u>

**(13) Patrimonio**

**a. Capital Social**

Al 30 de setiembre de 2014, el capital social de Financiera CAFSA, S.A., autorizado es de 4.350.000.000, acciones comunes y nominativas, (3.780.000.000 en el 2013), las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción (¢10,000 en el 2013), para un total de ¢4.350.000.000, (¢3.780.000.000 en el 2013).

**b- Incremento del capital social**

El 25 de marzo de 2014, por acuerdo de accionistas se aprobó el incremento del capital social por ¢570.000.000, mediante la capitalización de utilidades acumuladas de periodos anteriores. El 29 de julio de 2014, según oficio CNS 1115/09, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, comunica la aprobación del aumento de capital.

El 21 de marzo de 2013 por acuerdo de accionistas se aprobó el incremento del capital social por ¢819.500.000, mediante aportes en efectivo por ¢400.000.000 y capitalización de utilidades acumuladas de periodos anteriores por ¢419.500.000. El 09 de julio de 2013, según oficio CNS

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

1051/10, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, comunica la aprobación del aumento de capital.

c. Pago de dividendos

Al 30 de setiembre de 2014 y de 2013 no existían acuerdos de los socios para distribuir dividendos de periodos anteriores.

**(14) Utilidad básica por acción**

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta al 30 de setiembre de 2014, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ₡568.451.777, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 4.065.000.000.

Al 30 de setiembre de 2014, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2014</u>
Utilidad neta	₡ 598,370,292
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	568,451,777
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>4,065,000,000</u>
Utilidad básica por acción	<u>0,14</u>

El cálculo tomando como base la utilidad neta al 30 de setiembre de 2013, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ₡432.989.137, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 3.370.250.000.

Al 30 de setiembre de 2013, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2013</u>
Utilidad neta	₡ 455,778,039
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	432,989,137
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>3,370,250,000</u>
Utilidad básica por acción	<u>0,13</u>

**(15) Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, que rige a partir del 01 de julio de 2010, se modifica el acuerdo SUGEF, 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, y al acuerdo SUGEF 33-07 “Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, las Entidades deben registrar los gastos por incrementos del

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

impuesto sobre la renta, e ingresos por disminuciones del impuesto sobre la renta en forma separada.

Al 30 de setiembre de 2014, el gasto por impuesto sobre la renta e ingreso por disminuciones de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

- a- Al 30 de setiembre de 2014, el gasto por impuesto de renta del periodo registra un valor por ₡ 233.943.960, (₡169.599.832, en el 2013).
- b- Al 30 de setiembre de 2014 se registran ₡530.800 de ingresos por disminución de impuesto sobre la renta del periodo (2013 no registra ingresos).

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta esperado	₡ 249,535,036	₡ 187,613,361
Más:		
Gastos no deducibles	1,207,491	1,631,187
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>(17,329,367)</u>	<u>(19,644,716)</u>
Impuesto sobre la renta neto	<u>₡ 233,413,160</u>	<u>₡ 169,599,832</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2014 y 2013, es el siguiente:

- i. Hasta ₡49.969.000 (₡47.451.000 en 2013) de ingresos brutos totales del período: el 10%
- ii. Hasta ₡100.513.000 (₡95.447.000 en el 2013) de ingresos brutos totales del período: el 20%
- iii. Con ingresos brutos totales del período superiores a ₡100.513.000 (₡95.447.000 en 2013) el 30%

Al 30 de setiembre de 2014, la Financiera no determinó diferencias temporales que generaran el registro del impuesto de renta diferido. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

**(16) Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos por préstamos con otros recursos MN	₡ 320,325,222	₡ 274,924,677
Productos por préstamos con otros recursos ME	<u>1,579,150,464</u>	<u>1,484,434,748</u>
	<u>₡ 1,899,475,686</u>	<u>₡ 1,759,359,425</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(17) Comisiones por servicios**

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otras comisiones MN	¢ 2,866,272	¢ 83,572,105
Otras comisiones ME	<u>18,127,061</u>	<u>43,000,015</u>
	<u>¢ 20,993,333</u>	<u>¢ 126,572,120</u>

**(18) Gastos financieros por obligaciones con el público**

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 143,432,533	¢ 148,299,888
Gastos por captaciones a plazo ME	<u>615,539,386</u>	<u>461,155,148</u>
	<u>¢ 758,971,919</u>	<u>¢ 609,455,036</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(19) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario**

Al 30 de setiembre de 2014, el diferencial cambiario neto se detalla:

<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 4,133,981,423
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	290,131,374
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	956,205,293
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	327,699,393
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	4,584,099,080
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	<u>324,300,535</u>
<b>Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b>¢ 10,616,417,098</b>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 5,646,781,676
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	442,205,270
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	593,269,575
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	204,242,046
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	3,041,294,247
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	<u>222,386,417</u>
<b>Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b>¢ 10,150,179,231</b>
<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto</b>	<b><u>¢ 466,237,867</u></b>

Al 30 de setiembre de 2013, el diferencial cambiario neto se detalla:

<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 286,126,647
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	49,576,165
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	<u>17,937,925</u>
<b>Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b>¢ 353,640,737</b>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	¢ 56,070,542
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	14,484,312
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	282,784,120
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	22,434,459
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	<u>(1,182,379)</u>
<b>Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<b>¢ 374,591,054</b>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto</b>	<b><u>¢ (20,950,317)</u></b>



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(20) Gastos administrativos**

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 280,820,819	¢ 255,232,134
Remuneraciones a directores y fiscales	5,762,367	3,557,871
Viáticos	1,821,767	402,842
Décimotercer sueldo	22,937,568	21,253,526
Vacaciones	477,957	905,591
Cargas sociales patronales	63,446,924	59,053,956
Refrigerios	2,735,473	2,798,835
Vestimenta	1,512,484	3,468,535
Capacitación	2,198,204	1,545,001
Seguros para el personal	832,619	1,969,187
Otros gastos de personal	-	614,463
	<u>¢ 382,546,182</u>	<u>¢ 350,801,941</u>

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos por servicios externos	¢ 86,064,195	¢ 104,938,123
Gastos de movilidad y comunicación	3,072,123	22,487,295
Gastos de infraestructura	63,512,863	57,943,087
Gastos generales	44,617,948	53,087,252
	<u>¢ 197,267,129</u>	<u>¢ 238,455,757</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(21) Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías prendarias	¢ 34,017,723,159	¢ 29,178,729,283
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	2,042,555,391	1,794,443,805
Créditos liquidados	498,589,828	353,240,831
Productos por cobrar liquidados	29,407,122	19,905,095
Productos en suspenso de cartera de crédito	2,606,629	355,541
Gastos no deducibles	4,024,970	174,838,418
Ingresos no gravables al impuesto sobre la renta	233,413,160	65,482,386
	<u>¢ 36,828,320,259</u>	<u>¢ 31,586,995,359</u>

**(22) Vencimientos de activos y pasivos**

Al 30 de setiembre de 2014, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
A la vista	¢ 2,041,507,876	¢ 35,140,318
De uno a treinta días	2,299,883,339	1,887,424,075
De treinta y uno a sesenta días	711,865,745	2,089,007,002
De sesenta y uno a noventa días	955,335,986	1,274,891,642
De noventa y uno a ciento ochenta días	2,391,581,582	5,268,939,474
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	4,907,964,506	9,542,389,858
Más de trescientos sesenta y cinco días	19,199,183,355	7,300,189,727
Partidas vencidas a más de treinta días	525,990,269	-
	<u>¢ 33,033,312,658</u>	<u>¢ 27,397,982,096</u>

Al 30 de setiembre de 2013, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
A la vista	¢ 1,479,853,048	¢ 138,146,623
De uno a treinta días	988,359,904	988,462,996
De treinta y uno a sesenta días	571,223,481	815,776,566
De sesenta y uno a noventa días	1,758,328,423	2,105,941,508
De noventa y uno a ciento ochenta días	2,124,781,128	3,457,182,770
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	3,665,508,183	4,196,195,788
Más de trescientos sesenta y cinco días	16,097,084,010	10,435,433,010
Partidas vencidas a más de treinta días	356,848,095	-
	<u>¢ 27,041,986,272</u>	<u>¢ 22,137,139,261</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(23) Administración de riesgos**

La Financiera está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Financiera administra los diferentes riesgos.

a. Riesgos de liquidez

La Financiera está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia financiera, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Financiera, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

Al 30 de setiembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en colones es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 361,885,762	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	361,885,762
Encaje legal	423,642	29,348,139	27,389,289	28,257,200	48,072,336	38,695,494	15,013,900	-	187,200,000
Inversiones	-	250,054,444	150,766,667	150,128,750	-	-	-	-	550,949,861
Cartera crédito	-	59,217,950	40,056,356	40,650,570	125,612,426	268,598,281	1,916,467,383	114,611,390	2,565,214,356
Total activos	<u>362,309,404</u>	<u>338,620,533</u>	<u>218,212,312</u>	<u>219,036,520</u>	<u>173,684,762</u>	<u>307,293,775</u>	<u>1,931,481,283</u>	<u>114,611,390</u>	<u>3,665,249,979</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	4,785,210	331,499,613	309,373,575	319,176,996	542,997,315	437,081,933	169,588,341	-	2,114,502,983
Cargos por pagar	4,366,982	10,120,336	3,377,327	2,401,655	3,483,610	1,845,980	-	-	25,595,890
Total pasivos	<u>9,152,192</u>	<u>341,619,949</u>	<u>312,750,902</u>	<u>321,578,651</u>	<u>546,480,925</u>	<u>438,927,913</u>	<u>169,588,341</u>	<u>-</u>	<u>2,140,098,873</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 353,157,212	¢ (2,999,416)	¢ (94,538,590)	¢ (102,542,131)	¢ (372,796,163)	¢ (131,634,138)	¢ 1,761,892,942	¢ 114,611,390	¢ 1,525,151,106

Al 30 de setiembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en dólares es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 1,678,410,437	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	1,678,410,437
Encaje legal	788,035	189,231,220	84,492,104	105,419,741	583,449,500	1,128,523,448	656,269,676	-	2,748,173,724
Inversiones	-	1,232,544,439	-	-	-	-	-	-	1,232,544,439
Cartera crédito	-	539,487,147	409,161,329	630,879,725	1,634,447,320	3,470,108,810	16,611,432,396	411,378,879	23,706,895,606
Total activos	<u>1,679,198,472</u>	<u>1,961,262,806</u>	<u>493,653,433</u>	<u>736,299,466</u>	<u>2,217,896,820</u>	<u>4,598,632,258</u>	<u>17,267,702,072</u>	<u>411,378,879</u>	<u>29,366,024,206</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	5,874,220	1,410,578,724	629,826,114	785,826,168	4,349,184,305	8,412,307,271	4,892,004,832	-	20,485,601,634
Obligaciones con entidades financieras	-	97,493,895	94,537,561	152,283,813	344,315,803	688,631,606	2,232,577,079	-	3,609,839,757
Cargos por pagar	20,113,906	37,731,507	28,741,880	15,203,010	28,958,441	2,523,068	6,019,475	-	139,291,287
Total pasivos	<u>25,988,126</u>	<u>1,545,804,126</u>	<u>753,105,555</u>	<u>953,312,991</u>	<u>4,722,458,549</u>	<u>9,103,461,945</u>	<u>7,130,601,386</u>	<u>-</u>	<u>24,234,732,678</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 1,653,210,346	¢ 415,458,680	¢ (259,452,122)	¢ (217,013,525)	¢ (2,504,561,729)	¢ (4,504,829,687)	¢ 10,137,100,686	¢ 411,378,879	¢ 5,131,291,528

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

Al 30 de setiembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en colones es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 289,886,070	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 289,886,070
Encaje legal	171,096	9,005,941	14,070,358	28,410,955	36,234,519	37,962,907	44,244,224	-	170,100,000
Inversiones	-	200,072,500	50,435,544	400,289,583	-	-	-	-	650,797,627
Cartera crédito	-	78,986,392	51,624,194	52,410,181	162,360,239	347,910,967	1,338,745,311	43,932,271	2,075,969,555
Total activos	¢ 290,057,166	¢ 288,064,833	¢ 116,130,096	¢ 481,110,719	¢ 198,594,758	¢ 385,873,874	¢ 1,382,989,535	¢ 43,932,271	¢ 3,186,753,252
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	2,040,000	107,378,893	167,762,535	338,747,160	432,028,437	452,636,209	527,529,075	-	2,028,122,309
Cargos por pagar	13,542,047	7,684,621	5,362,406	4,815,692	2,790,768	3,225,388	40,761	-	37,461,683
Total pasivos	15,582,047	115,063,514	173,124,941	343,562,852	434,819,205	455,861,597	527,569,836	-	2,065,583,992
Brecha de activos y pasivos	¢ 274,475,119	¢ 173,001,319	¢ (56,994,845)	¢ 137,547,867	¢ (236,224,447)	¢ (69,987,723)	¢ 855,419,699	¢ 43,932,271	¢ 1,121,169,260

Al 30 de setiembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en dólares es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 1,188,811,264	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,188,811,264
Encaje legal	984,618	99,475,501	73,552,112	88,741,216	358,347,640	429,977,588	1,140,105,725	-	2,191,184,400
Inversiones	-	98,791,108	-	469,018,540	-	-	-	-	567,809,648
Cartera crédito	-	502,028,462	380,180,610	719,457,947	1,567,838,729	2,849,656,721	13,573,988,750	312,915,824	19,906,067,043
Total activos	¢ 1,189,795,882	¢ 700,295,071	¢ 453,732,722	¢ 1,277,217,703	¢ 1,926,186,369	¢ 3,279,634,309	¢ 14,714,094,475	¢ 312,915,824	¢ 23,853,872,355
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	7,496,980	757,416,757	560,033,391	675,684,800	1,741,476,003	3,273,893,837	8,680,882,937	-	15,696,884,705
Obligaciones con entidades financieras	-	100,466,372	70,509,743	110,328,439	1,266,748,017	458,950,205	1,216,977,080	-	3,223,979,856
Cargos por pagar	115,067,596	15,516,353	12,108,491	7,882,465	14,139,545	7,490,149	10,003,157	-	182,207,756
Total pasivos	122,564,576	873,399,482	642,651,625	793,895,704	3,022,363,565	3,740,334,191	9,907,863,174	-	19,103,072,317
Brecha de activos y pasivos	¢ 1,067,231,306	¢ (173,104,411)	¢ (188,918,903)	¢ 483,321,999	¢ (1,096,177,196)	¢ (460,699,882)	¢ 4,806,231,301	¢ 312,915,824	¢ 4,750,800,038

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

- b. Riesgo de mercado
  - i. Riegos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Financiera en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

Al 30 de setiembre de 2014, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 1,484,370,409	¢ 152,156,250	¢ 151,974,167	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,788,500,826
Cartera de crédito	<u>1,015,187,294</u>	<u>7,590,162,308</u>	<u>7,674,950,067</u>	<u>5,164,764,874</u>	<u>6,018,243,794</u>	<u>103,923,767</u>	<u>27,567,232,104</u>
Total activos	<u>2,499,557,703</u>	<u>7,742,318,558</u>	<u>7,826,924,234</u>	<u>5,164,764,874</u>	<u>6,018,243,794</u>	<u>103,923,767</u>	<u>29,355,732,930</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	1,811,475,831	2,215,549,539	5,118,273,776	9,103,593,826	4,962,447,194	228,779,323	23,440,119,489
Obligaciones con entidades financieras	<u>2,005,376,014</u>	<u>1,636,440,016</u>	-	-	-	-	<u>3,641,816,030</u>
Total pasivos	<u>3,816,851,845</u>	<u>3,851,989,555</u>	<u>5,118,273,776</u>	<u>9,103,593,826</u>	<u>4,962,447,194</u>	<u>228,779,323</u>	<u>27,081,935,519</u>
Brecha de							
Activos y pasivos	<u>¢ (1,317,294,142)</u>	<u>¢ 3,890,329,003</u>	<u>¢ 2,708,650,458</u>	<u>¢ (3,938,828,952)</u>	<u>¢ 1,055,796,600</u>	<u>¢ (124,855,556)</u>	<u>¢ 2,273,797,411</u>

Al 30 de setiembre de 2013, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 299,533,243	¢ 926,920,225	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,226,453,468
Cartera de crédito	<u>1,195,738,132</u>	<u>6,152,317,240</u>	<u>6,676,082,197</u>	<u>4,656,917,057</u>	<u>4,366,382,215</u>	<u>113,097,332</u>	<u>23,160,534,173</u>
Total activos	<u>1,495,271,375</u>	<u>7,079,237,465</u>	<u>6,676,082,197</u>	<u>4,656,917,057</u>	<u>4,366,382,215</u>	<u>113,097,332</u>	<u>24,386,987,641</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	915,372,270	1,888,977,956	2,350,850,609	4,017,095,608	7,462,801,099	2,148,678,635	18,783,776,177
Obligaciones con entidades financieras	<u>403,883,140</u>	<u>2,854,056,654</u>	-	-	-	-	<u>3,257,939,794</u>
Total pasivos	<u>1,319,255,410</u>	<u>4,743,034,610</u>	<u>2,350,850,609</u>	<u>4,017,095,608</u>	<u>7,462,801,099</u>	<u>2,148,678,635</u>	<u>22,041,715,971</u>
Brecha de							
Activos y pasivos	<u>¢ 176,015,965</u>	<u>¢ 2,336,202,855</u>	<u>¢ 4,325,231,588</u>	<u>¢ 639,821,449</u>	<u>¢ (3,096,418,884)</u>	<u>¢ (2,035,581,303)</u>	<u>¢ 2,345,271,670</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

ii. Riesgo cambiario

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de setiembre 2014, se presenta a continuación:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 2,768,992	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,768,992
Encaje legal	2,164	203,141	164,081	219,378	738,890	876,260	2,217,801	-	4,421,715
Inversiones	-	559,649	94,445	1,627,857	-	-	-	-	2,281,951
Cartera crédito	-	1,088,002	808,593	1,445,392	3,239,952	5,987,730	27,925,422	668,230	41,163,321
Total activos	<u>2,771,157</u>	<u>1,850,792</u>	<u>1,067,119</u>	<u>3,292,627</u>	<u>3,978,842</u>	<u>6,863,990</u>	<u>30,143,223</u>	<u>668,230</u>	<u>50,635,979</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	17,859	1,619,407	1,362,863	1,899,614	4,070,081	6,978,259	17,243,571	-	33,191,654
Obligaciones con entidades financieras	-	188,132	132,036	206,600	2,372,098	859,425	2,278,898	-	6,037,189
Cargos por pagar	240,833	43,446	32,716	23,778	31,704	20,066	18,808	-	411,351
Total pasivos	<u>258,692</u>	<u>1,850,985</u>	<u>1,527,614</u>	<u>2,129,992</u>	<u>6,473,883</u>	<u>7,857,750</u>	<u>19,541,277</u>	<u>-</u>	<u>39,640,194</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 2,512,465</u>	<u>\$ (193)</u>	<u>\$ (460,495)</u>	<u>\$ 1,162,634</u>	<u>\$ (2,495,041)</u>	<u>\$ (993,760)</u>	<u>\$ 10,601,946</u>	<u>\$ 668,230</u>	<u>\$ 10,995,785</u>

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de setiembre 2013, se presenta a continuación:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 2,408,890	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,408,890
Encaje legal	1,995	201,567	149,039	179,816	726,120	871,264	2,310,198	-	4,439,999
Inversiones	-	200,181	-	950,373	-	-	-	-	1,150,554
Cartera crédito	-	1,017,261	770,360	1,457,839	3,176,914	5,774,263	27,504,992	634,062	40,335,691
Total activos	<u>2,410,885</u>	<u>1,419,009</u>	<u>919,399</u>	<u>2,588,028</u>	<u>3,903,034</u>	<u>6,645,527</u>	<u>29,815,190</u>	<u>634,062</u>	<u>48,335,134</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	15,191	1,534,755	1,134,796	1,369,141	3,528,755	6,633,896	17,590,085	-	31,806,619
Obligaciones con entidades financieras	-	203,575	142,874	223,559	2,566,813	929,971	2,465,962	-	6,532,754
Cargos por pagar	233,162	31,441	24,535	15,972	28,651	15,177	20,269	-	369,207
Total pasivos	<u>248,353</u>	<u>1,769,771</u>	<u>1,302,205</u>	<u>1,608,672</u>	<u>6,124,219</u>	<u>7,579,044</u>	<u>20,076,316</u>	<u>-</u>	<u>38,708,580</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 2,162,532</u>	<u>\$ (350,762)</u>	<u>\$ (382,806)</u>	<u>\$ 979,356</u>	<u>\$ (2,221,185)</u>	<u>\$ (933,517)</u>	<u>\$ 9,738,874</u>	<u>\$ 634,062</u>	<u>\$ 9,626,554</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡534.02 y ₡493.51, por US\$1,00, respectivamente.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el año terminado al 30 de setiembre de 2014, se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ₡466.237.867, (pérdida por ₡20.950.317, en el 2013), los que se incluyen en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total activos	\$ 54,685,230	\$ 48,036,980
Total pasivos	<u>47,511,507</u>	<u>40,774,025</u>
Posición neta	<u>\$ 7,173,723</u>	<u>\$ 7,262,955</u>

c. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

Al 30 de setiembre de 2014, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rangos</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De 0% a 4,99%	2,870	¢ 25,179,748,747
De 5% a 9,99%	2	513,497,206
De 10% a 14,99%	1	433,454,811
	<u>2,873</u>	<u>¢ 26,126,700,764</u>

Al 30 de setiembre de 2013, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

<u>Rangos</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De 0% a 4,99%	2,811	¢ 21,868,590,298
	<u>2,811</u>	<u>¢ 21,868,590,298</u>

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al día	¢ 24,019,175,739	¢ 20,231,732,082
De 1 a 30 días	1,595,088,873	1,288,075,409
De 31 a 60 días	414,162,458	274,076,380
De 61 a 90 días	50,248,528	26,265,494
De 91 a 120 días	15,800,071	-
De 121 a 180 días	14,385,580	-
En cobro judicial	17,839,515	48,440,933
	<u>¢ 26,126,700,764</u>	<u>¢ 21,868,590,298</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de préstamos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Al 30 de setiembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prendaria	¢ 24,270,409,018	¢ 20,612,257,440
Títulos valores	1,671,036,392	1,092,379,101
Hipotecario	-	10,826,493
Fiduciaria	185,255,354	153,127,264
	<u>¢ 26,126,700,764</u>	<u>¢ 21,868,590,298</u>

d. Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 30 de setiembre de 2014, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<u>2014</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢ <u>-</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 2 operaciones (0,07% de la cartera total)	¢ <u>17,839,515</u>

Al 30 de setiembre de 2013, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<u>2013</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (3 operaciones)	¢ <u>15,953,293</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 8 operaciones (0,22% de la cartera total)	¢ <u>48,440,933</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

**(24) Valor razonable**

Al 30 de setiembre de 2014, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<u>2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 4,975,669,923	¢ 4,975,669,923
Inversiones:		
Disponibles para la venta	¢ 1,778,246,000	¢ 1,778,246,000
Cartera de crédito	¢ 26,126,700,764	¢ 26,126,700,764
Depósitos a plazo	¢ 22,600,104,617	¢ 22,600,104,617
Obligaciones financieras	¢ 3,609,839,757	¢ 3,609,839,757

Al 30 de setiembre de 2013, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 3,839,981,734	¢ 3,839,981,734
Inversiones:		
Disponibles para la venta	¢ 1,217,536,500	¢ 1,217,536,500
Cartera de crédito	¢ 21,868,590,298	¢ 21,868,590,298
Depósitos a plazo	¢ 17,725,007,014	¢ 17,725,007,014
Obligaciones financieras	¢ 3,223,979,856	¢ 3,223,979,856

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

Inversiones

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registro el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

**(25) Arrendamientos operativos**

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

<u>Año</u>			<u>2014</u>		<u>2013</u>
	US	\$	-	\$	14,400
2014	US	\$	14,400	\$	-
2015	US	\$	14,400	\$	-

**(26) Litigios.**

Como parte de un programa de revisión al Sistema Financiero Nacional, la Dirección General de Tributación realizó traslados de cargos a diferentes entidades financieras.

Consecuencia de lo anterior, Financiera CAFSA S.A. recibió el 8 de marzo de 2007 los traslados de cargos correspondientes a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los períodos fiscales 2003, 2004 y 2005, en donde se incrementa la obligación tributaria en ₡76.285.521. Con base en el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, Financiera CAFSA S.A. realizó el pago bajo protesta por este monto. El 29 de abril de 2011, la administración reclasificó

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

¢20.659.751, y lo registró como una disminución en las provisiones para pago de impuesto de renta del periodo, como consecuencia de la revocatoria parcial de dichos cargos mediante fallo TFA-N°2-2010, del Tribunal Fiscal Administrativo, esta reclasificación origina que en la sección de otros activos del balance de situación Financiera CAFSA S.A., muestre Al 30 de setiembre de 2014 ¢55.625.770, (¢55.625.770 en el 2013), por este concepto.

De conformidad con los artículos 145 y 146 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se presentó reclamo administrativo y alegatos adicionales para impugnar los traslados de cargos notificados, por lo que el 11 de enero de 2010, el Tribunal Fiscal Administrativo declaró parcialmente con lugar la resolución impugnada y revocó el ajuste en cuanto a gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables por lo cual se fijaron nuevos porcentajes para la liquidación de los gastos financieros lo cual deberá realizar la Administración Tributaria posteriormente.

El 5 de julio de 2010 se presentó una solicitud de condonación de intereses ante la Administración Tributaria de San José petición que a la fecha no ha sido contestada. Pese a lo anterior el 1 de octubre de 2010 se notificó el oficio SF-AR-207-10 de la Dirección General de Tributación, Administración Tributaria de San José mediante la cual se realiza una nueva liquidación de impuesto sobre la renta resultando el monto de:

- ¢21.768.998 en 2003
- ¢22.188.986 en 2004
- ¢10.567.397 en 2005

Para un total de ¢54.525.381, importe que incluye los intereses adicionando que a los montos de los impuestos se le deberá incluir los recargos correspondientes según lo dispuesto por los artículos 57 y 80 del código tributario.

El 15 de octubre de 2010 Financiera Cafsa presentó un recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la liquidación realizada por la Administración Tributaria de San José argumentando que existía una solicitud de condonación de intereses que no ha sido atendida y además que se establece un adeudo en contra de la Financiera cuando los montos originalmente determinados como diferencia en los periodos 2003, 2004 y 2005 ya habían sido cancelados bajo protesta. En este acto se solicita la devolución de las sumas pagadas de más según lo establecido por la liquidación efectuada mediante oficio SF-AR-207-10.

La Firma asesora a cargo del proceso de litigio considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera CAFSA S.A. Por este motivo, la administración de la Financiera no consideró necesario reconocer estimación alguna por la eventual no realización de este activo en los estados financieros al 30 de setiembre de 2014 y de 2013, hasta tanto no se cuente con el resultado final del proceso.

**(27) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros**

Al 30 de setiembre de 2014 y de 2013, la Financiera no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

- i. *Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.*

Al 30 de setiembre de 2014 y de 2013, la Financiera no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

ii. *Fideicomisos y comisiones de confianza*

Al 30 de setiembre de 2014 y de 2013, la Financiera no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

iii. *Otras concentraciones de activos y pasivos*

Al 30 de setiembre de 2014 y de 2013, la Financiera no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota No. 23.

**(28) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y el impuesto de renta diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

b. Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores)



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

d. Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad planta y equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la reevaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la reevaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de reevaluar por índices de precios no está de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por reevaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

e. Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

f. Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminado el 31 de diciembre de 2004.

g. Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

h. Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

i. Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

j. Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a revelar sobre partes vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k. Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados financieros consolidados y separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

l. Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m. Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

n. Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**o. Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por acción**

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

**p. Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información financiera intermedia**

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

**q. Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del valor de los activos**

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación de la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por reevaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

**r. Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

**s. Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos intangibles**

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

**t. Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

u. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

v. Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

w. Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos basados en acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

x. Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de negocios

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

y. Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

z. Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

a.a. Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: Información a revelar:

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

b.b. Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad. La NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta NIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

c.c. La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de re expresión bajo la NIC 29 - Información Financiera en economías hiperinflacionarias:

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido.

La CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

d.d. La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

La CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

e.e. La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

La NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

**(29) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF**

El 13 de mayo del 2002, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2003.

Sin embargo, la recomendación emitida por el CONASSIF referente a la aplicación de las NIIF no cumpliría con las disposiciones que exige el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, al haber sido aprobadas según el texto vigente el 1 de enero de 2008 y al existir tratamientos contables específicos indicados en el Capítulo II de la Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

De esa forma, los estados financieros de Financiera CAFSA, S.A. fueron preparados, de acuerdo con la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas conforme fuera aprobada por el CONASSIF.

Algunas de las diferencias entre las NIIF y la normativa contable establecida por las autoridades reguladoras son las siguientes:

- La clasificación de equivalentes de efectivo se realiza para efectos locales con base en la intención de la gerencia de convertir valores negociables o disponibles para la venta a efectivo en un plazo de 60 días o menos y no como lo establece la NIC 7 (plazos originales de vencimiento de 90 días o menos).
- Las políticas contables en materia de riesgo de crédito para determinar las estimaciones de deterioro de cartera se hacen conforme al Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la clasificación de deudores”. Las NIIF requieren que un activo financiero sea estimado cuando existe evidencia de que la entidad no recuperará dicho activo conforme los términos pactados.
- La depreciación de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza conforme las vidas útiles establecidas y autorizadas por la administración tributaria. Las NIIF requieren que la administración de la compañía determine las vidas útiles de sus activos según el beneficio futuro esperado por el uso del bien.
- Los ingresos por intereses y comisiones sobre operaciones de préstamos con más de 180 días de vencidas se registran con base en efectivo y no en el devengo.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas de los estados financieros**  
**30 de setiembre de 2014**

---

- Para el caso de las entidades financieras, los gastos de organización e instalación pueden ser clasificados como activo y amortizados en un período que no supere los 5 años. Las NIIF no permiten la capitalización de esos gastos.
- La Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas no permite que las entidades clasifiquen sus inversiones en la categoría “a ser mantenidas hasta el vencimiento”, mientras que las NIIF sí permiten este tipo de clasificación.
- La presentación de los estados financieros se realiza conforme formatos, cuentas y nomenclatura establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.